

Jóvenes generadores de sentidos ¿Extensión o Integración?

Por: María Belén Martín

E-mail: m_belen.m@hotmail.com

En el ámbito académico social, está claro que el concepto de “extensión” no abarca la dimensión de las actividades que se realizan. Tal como afirma Leticia Fernández Berdaguer “(...) el término mismo de extensión es equívoco, recibiendo en cada universidad, en cada facultad, e incluso para cada equipo de gestión un significado variable” (1). En este sentido se comenzó a problematizar el concepto partiendo del punto del vínculo que se forma entre la universidad y la sociedad, ya no lineal, sino recíproco, es decir, de inter-aprendizaje. “Se concibe al sujeto como un receptor activo y un productor de mensajes, no como un mero decodificador; se parte de una redefinición de la cultura, en relación con su naturaleza comunicativa, en tanto proceso productor de significaciones que deja atrás el concepto de circulación de información entre sujetos pasivos, vacíos de saberes, intencionalidades, deseos”(2).

En esta relación planteada como dialéctica, es preciso destacar el papel de los universitarios como jóvenes que experimentan nuevas interacciones y formas de relacionarse con la sociedad. Es aquí donde se propone detener el análisis para desmenuzar algunos de los sentidos que se generan por la participación en proyectos de extensión de los jóvenes universitarios.

Se entiende a los proyectos como “(...) prácticas de significación, que orientan y producen sujetos, procesos de formación de identidades no sólo de sus destinatarios, sino también del extensionista y de la propia institución, en este caso la universidad” (3). De este modo, se pretende reflexionar sobre los sentidos generados en los universitarios, entre ellos, en relación con la universidad y con la sociedad.

Devolver y recomenzar

La extensión ha sido considerada desde La Reforma Universitaria de 1918, uno de los pilares de las universidades argentinas. Junto con la investigación y la docencia, la extensión ha sido ubicada a la par en tanto retribución hacia la sociedad por mantener sus estudios y permitirles, gratuitamente, la educación superior tan valorada históricamente y tan necesaria en la actualidad.

“Las actividades extramuros de la universidad latinoamericana que toman frecuentemente formas caritativas y demagógicas deben ser organizadas como un servicio público que la universidad debe a la sociedad que la mantiene” (4) afirma Darcy Riberiro tratando los principios de la universidad en relación con la sociedad.

En la Reforma Universitaria, se destacaron los nuevos principios que la caracterizarían: la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras y los concursos en ellas. En este contexto, los jóvenes, comenzaron a participar activamente en las políticas sociales desde la universidad, y la extensión es un claro punto de partida. “Se trataba de lograr la participación plena del estudiante como ciudadano de la república universitaria” (Cantón) (5)

Sin embargo, pensar el concepto de extensión tal como se deduce de su significado, sería dejar de lado las necesidades, intereses y deseos de la sociedad que, en aquellos tiempos –y aún actualmente-, era (es) una mera destinataria/depositaria de los conocimientos nacidos en las casas de altos estudios.

Como se ha mencionado, desde sus comienzos, la universidad ha considerado a la extensión como un principio fundamental en tanto forma de retribución de los universitarios por la educación gratuita recibida. Es en esta relación entablada, que los jóvenes comienzan a relacionarse de una manera distinta con la sociedad.

Pensarse como ciudadanos activos que pagan de alguna manera la oportunidad de estudiar gratis, genera un crecimiento personal en tanto individuo responsable de sus actos y usos públicos. Además “...podemos considerar a los sujetos pedagógicos tanto formadores como en formación. Un mismo sujeto forma y es formado en el seno de la actividad de la extensión, y en esa formación se presenta un convivio entre teoría-práctica-acción”. (Argumedo) (6)

En este sentido se puede ver un *re-comenzar* en la relación establecida entre los jóvenes y la sociedad. Un nuevo punto de partida, un nuevo modo de enfrentar, de plantarse,

de relacionarse y de integrarse como universitarios que, como asegura Hebe Clementi, “vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura...” (7)

Extensión (integración) entre universidad y universitarios

Las universidades públicas han albergado históricamente a gran cantidad de jóvenes provenientes de todas las provincias argentinas y también a extranjeros –durante los últimos años sobre todo-. Así como afirma Manuel Argumedo “El sujeto no está dado sino que se constituye” (8), entonces las diversas historias, estilos de vida, condiciones económicas, políticas, culturales e ideológicas, condicionan y configuran sus modos de relacionarse con la universidad, una universidad llena de mitos, portadora de saberes legitimados y con un alto prestigio científico y social en la comunidad educativa latinoamericana.

Es en esta universidad donde se constituyen los jóvenes que concurren a ella, porque les sugieren determinadas ideologías y formas de vida, y porque los prepara para contar con las herramientas para desempeñarse económica y socialmente.

La extensión entra en el juego como una de las principales articuladoras de la relación sociedad/universidad, y los jóvenes son sus protagonistas. En este sentido, la extensión universitaria consolida y reafirma la relación de los estudiantes con esta casa de altos estudios, lo que a su vez, fortalece el vínculo entre estos; aquí se genera un sentido particular en los universitarios: un fuerte lazo de pertenencia con la universidad.

Por ejemplo, se puede pensar como modo de integración entre los jóvenes a “La extensión endo-orientada”, clasificada por Leticia Fernández Berdaguer como “una función propia del staff: dirección de deportes, programas de becas, atención de la salud, oficinas de orientación del alumno, etc.” (9), todas ellas pensadas en función de los estudiantes como conformadores de un todo: la universidad.

Extensión entre los extensionistas

Bien podría hablarse de integración de integradores en tanto los jóvenes extensionistas encuentran en estas actividades –realizadas en equipos y grupos de trabajo- un sentimiento de pertenencia determinado.

Los proyectos de extensión son pensados no sólo en función del destinatario sino también de acuerdo a la conformación de los recursos humanos que formarán parte de ellos. En este sentido, pensar una actividad extensionista lleva a re-pensar los modos de trabajo. La conformación de un grupo integrado que cree nuevos lazos entre los universitarios, ayuda a fortalecer la unión y el conjunto conformado para lograr los objetivos planteados en un principio.

De este modo, se puede hablar de un sentimiento de integración entre los extensionistas, un sentimiento de pertenencia a un grupo determinado que tiene objetivos en común (devolver de determinada manera lo que la sociedad le ha dado) y que forma parte de la comunidad universitaria, lo que conlleva grandes expectativas de todo el país.

Además, es posible pensar una *extensión* entre *extensionistas* si se piensa a la comunicación como dialéctica, en la que los participantes comparten saberes y experiencias. En este intercambio de inter-aprendizaje, a su vez, se generan sentidos que van a repercutir en las actividades que se realicen, actividades más enriquecidas por el intercambio previo.

Docencia, investigación e integración

A partir del análisis de sentidos generados *en* los universitarios al realizar actividades *extensionistas*, es preciso destacar la borrosa frontera que separa el concepto *extensión* del de *integración*.

Pensar la extensión de saberes desde la casa de altos estudios hacia la sociedad, sería, como ya se ha mencionado, pensar la comunicación como meramente lineal. Es así por lo que se considera a estas actividades como de *integración* y no como mera extensión de saberes.

La Real Academia Española define el término *integrar* como la acción de “constituir un todo”, de “hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo”. Así se piensa admisible la palabra *integración* (en lugar de *extensión*): actividad universitaria que funciona como puente entre la universidad y la sociedad, en donde los jóvenes pasan de manera directa, a formar parte de un todo, en donde a su vez se *integran* a la comunidad universitaria fortaleciendo el vínculo y creando un sentimiento de pertenencia, y donde también el trabajo extensionista, pensado en colectivo, *integra* a los participantes del mismo, les da la oportunidad de constituir entre ellos, un todo.

Jóvenes e integración, hoy, quieren ir de la mano. En un momento histórico-económico y social en donde la marginación es moneda corriente y peligro latente, las actividades de integración (o extensión) forman parte de una política que pretende aportar desde las universidades, una nueva forma de interacción social.

Notas

- (1) FERNÁNDEZ BERDAGUER, Leticia; “La extensión universitaria en el marco de los procesos de evaluación institucional. Análisis de casos”. p. 190
- (2) ARGUMEDO, Manuel y otros; “Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria en la UNLP”. p. 299
- (3) ARGUMEDO, Manuel y otros; “Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria en la UNLP”. p. 303
- (4) RIBEIRO, Darcy. La universidad Latinoamericana. *Relaciones con la sociedad*. Disponible en: <http://www.unlu.edu.ar/noved-eventos/doc-ley-educ-sup/darcy-riberiro.pdf>
- (5) AA. VV.; La democracia constitucional y su crisis. *La Reforma Universitaria*. Pág. 79
- (6) ARGUMEDO, Manuel y otros; “Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria en la UNLP”. Pág. 301
- (7) CLEMENTI H., El radicalismo. Trayectoria política. Pág. 117
- (8) ARGUMEDO, Manuel y otros; “Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria en la UNLP”. Pág. 301
- (9) FERNÁNDEZ BERDAGUER, Leticia; “La extensión universitaria en el marco de los procesos de evaluación institucional. Análisis de casos”. Pág. 190

Bibliografía

- ARGUMEDO, Manuel y otros; “Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria en la UNLP”; en Krotsch, Pedro (organizador) y Prati, Marcelo (editor); *La Universidad Cautiva. Legados, Marcas y Horizontes*. Ediciones Al Margen. La Plata, 2002.
- CANTÓN, D.; MORENO J.L y CIRIA A.; “La Reforma Universitaria” en *La democracia constitucional y su crisis*. Editorial Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- CLEMENTI, H. *El radicalismo. Trayectoria política*. Hyspamérica. Buenos Aires, 1986.

- FERNÁNDEZ BERDAGUER, Leticia; “La extensión universitaria en el marco de los procesos de evaluación institucional. Análisis de casos”, en Krotsch, Pedro, Antonio Camou y Marcelo Prati (coordinadores); *Evaluando la evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2007.
- RIBEIRO Darcy; La Universidad Latinoamericana. Disponible en: <http://www.unlu.edu.ar/noved-eventos/doc-ley-educ-sup/darcy-riberiro.pdf>
- Real Academia Española. <http://www.rae.es>